

Proyecto pide recuperar las regalías del complejo hidroeléctrico Los Nihuales

02/02/2020



El sanrafaelino Germán Gómez es diputado provincial y actual jefe del bloque justicialista en esta cámara.

Está semana, el legislador ha presentado un proyecto para recuperar las regalías obtenidas por el complejo hidroeléctrico Los Nihuales, las cuáles Mendoza reparte con La Pampa, y que se destinen para el uso eficiente del riego.

«Esto viene a resolver el financiero a obras hídricas para adoptar mecanismo y tecnología de punto en el sistema de riego. Es una situación injusta para Mendoza que un recurso que le pertenece, sea coparticipado con una provincia como La Pampa, por lo que se hará un reclamo por regalías ante la Nación para que eso vuelva a la oficina y sea utilizado para riego teniendo en cuenta que hace 8 años estamos en emergencia hídrica», señaló en Gómez en los micrófonos de FM Vos (94.5).

«El reclamo es por casi unos 4 mil millones de pesos por regalías no percibidas, para que la gente sepa el presupuesto del Departamento General de Irrigación no supera los 1200 millones. El proyecto ya fue presentando ante las comisiones necesarias y esperamos que se transforme en ley lo antes posible. Por ejemplo, la provincia de La Pampa, a diferencia de Mendoza, nunca informó para que quiere el agua y se opone siempre a proyectos que involucren el uso del recurso hídrico», añadió el diputado provincial por el PJ.

Sobre Portezuelo
del Viento

El diputado Gómez también se refirió a la denuncia que realizó el gobierno pampeano por la construcción de la obra Portezuelo

del Viento, algo muy esperado por los mendocinos.

«Portezuelo del Viento es una obra de la que se empezó a hablar en el año 50 con el gobierno de Perón, el último estudio y el más serio se hizo en el año 2000 sobre el aprovechamiento integral del río Grande. El reclamo que hace siempre La Pampa es porque han utilizado todo el recurso hídrico que sale del río Grande, el cual nuestra provincia nunca hizo uso; Portezuelo es una presa multipropósito y equivale a cuatro diques Potrerillos», indicó el legislador.

«Cuando se resuelva este conflicto, que ojalá sea pronto, vamos a tener que discutir qué hacer con ese 50 por ciento de las regalías que nos corresponden y que han sido mal coparticipadas con otra provincia», finalizó Gómez.